



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO DE PSICOLOGÍA

Esta plantilla tiene por objeto orientar a las universidades en su tarea de elaborar el Informe de Autoevaluación, como resultado de la valoración realizada del Título. Constituye una base útil a la hora de recoger la valoración sobre el cumplimiento de los criterios y directrices incluidos en el modelo de Acreditación de ANECA.

INTRODUCCIÓN.

Se debe detallar el proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, una valoración sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación y los motivos por lo que no se ha logrado, en su caso, cumplir todo lo incluido en la Memoria de Verificación. Asimismo, se incluirá una valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del Título y las medidas correctoras adoptadas.

El informe de autoevaluación tendrá una extensión máxima de 30 páginas, aparte ANEXOS adjuntos.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES DE ACREDITA.

En este apartado la universidad deberá dar respuesta a los criterios y directrices del modelo de evaluación del programa ACREDITA, justificando con evidencias y/o indicadores, el grado de cumplimiento de los mismos.

Las evidencias o indicadores que sustentan el informe de autoevaluación deberán estar disponibles para su consulta por el panel de expertos antes y durante la visita que realizarán a la universidad responsable del Título, con el fin de poder analizar la información previamente y durante todo el proceso de evaluación. Asimismo, parte de esta información (ver ANEXO 2) deberá adjuntarse obligatoriamente al Informe de Autoevaluación.

Una vez finalizada la descripción, se debe realizar una valoración de cómo se sitúa el Título respecto a cada una de las directrices, teniendo en cuenta los siguientes niveles:

A. Se supera excelentemente: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

B. Se alcanza: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

C. Se alcanza parcialmente: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

D. No se alcanza: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.

La Universidad deberá seleccionar la opción **“No aplica”** para aquellas directrices que no puedan ser valoradas por la propia naturaleza del Título. Por ejemplo, si el Título sólo se imparte de manera presencial, no se podrá incluir una valoración semicuantitativa (A-B-C-D) en la directriz 5.3 *“En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título”*.

En el caso de que un título se imparta en varios centros, la universidad podrá distinguir en la valoración descriptiva de cada directriz, los aspectos comunes a todos los centros y diferenciar los aspectos específicos de cada uno de los centros. En todo caso, la valoración semicuantitativa (A, B, C o D) será única y se corresponderá con la del centro con menor valoración.

EVIDENCIAS E INDICADORES

El Informe de Autoevaluación deberá ir acompañado de la información especificada en el **ANEXO 2**. Del mismo modo, en este anexo se presentan los formatos que deben seguir la presentación de estas tablas.

DATOS IDENTIFICATIVOS FICHA DEL TÍTULO

Denominación	PSICOLOGÍA
Menciones/especialidades	Psicología de la Salud
	Psicología de la Educación
	Neuropsicología y Neurodesarrollo
Número de créditos	240
Universidad (es)	Católica San Antonio
Centro (s) donde se imparte <i>(cumplimentar para cada centro)</i>	Católica San Antonio
Nombre del centro:	Católica San Antonio
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial A Distancia

INTRODUCCIÓN

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

En la elaboración del informe de autoevaluación para la acreditación del Título han colaborado: la Comisión de Calidad del mismo, recogiendo las evidencias y datos de los distintos grupos de interés implicados en el Título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores. Además en este proceso han intervenido: Ordenación Académica, orientando y animando en los distintos procesos de elaboración del informe; la Dirección de Calidad de la UCAM asesorando en los aspectos relacionados con la Calidad del Título. De igual forma Coordinadores de Módulos, Cursos y Profesorado en general en la excelente aplicación del plan y recogida de evidencias durante todos estos años así como el Personal de Administración del Título en la gestión administrativa, y por último, la Dirección del Título por la redacción y conclusión del mismo.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

La puesta en marcha del Título ha cumplido con el proyecto inicial verificado incluyéndose durante el proceso de implantación las modificaciones del calendario de implantación correspondiente a la memoria verificada en 2008. En el año 2010, se aprobó una modificación a la memoria para la impartición en la enseñanza a distancia, pero no fue hasta el curso académico 2013/2014 cuando se puso en marcha esta modalidad. Al mismo tiempo se han actualizado procedimientos generales de la universidad y que se han incluido en la última memoria verificada 2014.

En esta nueva memoria plantea una modificación del Plan de Estudios en lo referente a cambios de asignaturas, cargas crediticias de las mismas, metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación. Además se generan tres menciones en el Título: Psicología de la Educación, Neuropsicología y Neurodesarrollo y, con base en la publicación de la Ley General de Salud Pública de 2011 donde se incluyen las nuevas normas reguladoras del ejercicio profesional del psicólogo. En esta línea, se crea la mención de Psicología de la Salud con acceso a los estudios del nuevo Título de Master Universitario en Psicología General Sanitaria que habilita a la profesión del psicólogo en el ámbito sanitario.

Ante lo expuesto, en la actualidad están conviviendo dos planes de estudios diferentes, uno correspondiente a la Memoria Verificada Plan de Estudios 2008, y otro para la Memoria Verificada Plan de Estudios 2014. Desde el Título se está adaptando la metodología, sistemas de evaluación y las actividades formativas a las

asignaturas donde los cursos están en proceso de extinción.

En febrero de 2015, se ha solicitado una nueva modificación, que a fecha actual se está pendiente de resolución.

Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la Memoria de Verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Aquellas con base a las recomendaciones y observaciones propuestas en el informe de seguimiento correspondiente al curso académico 2011/2012, se elaboró un plan de mejora para resolver los siguientes aspectos:

Actualización en la página web del Título en información relevante a aspectos académicos como competencias u objetivos generales detallando la profesión del psicólogo. De igual forma respecto a las condiciones de acceso y admisión para el alumno de nuevo ingreso. Un mayor detalle en el perfil de este alumno. Mejor definición del perfil de egresado. Mayor y mejor información en cuanto a la normativa de permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos. Por otro lado se actualiza toda la información relativa a investigación del profesorado y grupos de investigación. Se procedió a la corrección de un error detectado en la guía académica de alguna asignatura Actualización de tasas de rendimiento y eficiencia. De igual forma y en otro ámbito, también se actualiza la web del Título en aspectos como la adaptación a las personas con discapacidad.

Respecto al informe de seguimiento correspondiente al curso académico 2013/2014, el plan de mejora elaborado para resolver aspectos como:

Ampliación de información en cuanto a la normativa interna de la Universidad respecto al acceso y admisión de estudiantes con normativa oficial según Real Decreto. Ajuste de dichos criterios a los de la memoria verificada permaneciendo esta denominación (criterios de admisión) en lugar de la antigua. Una revisión, agrupación y mejora de las competencias en aquellas susceptibles de cambio además de una mayor explicación de estas para un mejor entendimiento de la profesión. Actualización de la web del Título en lo que respecta a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos atendiendo además al Real Decreto. En esta línea se incluye el enlace al RUCT. Se definen mejor aspectos de la metodología y sistemas de evaluación en las guías de la modalidad a distancia que quedaban difusos. Además se procede a la total revisión de todas ellas en ambas modalidades. Se incluye información en asignaturas como Prácticum y Trabajo Fin de Grado relativa a la orientación y créditos en el área de salud. Se clarifica la información referente a la oferta de Becas, distinguiendo las oficiales de las propias de la Universidad. Se redirige mejor la información referente a la "atención y discapacidad" propia de la Universidad al Título. Se mejora la información relativa a la investigación por parte del profesorado en lo referente a grupos de investigación, líneas... para evitar una posible confusión respecto a competencias del alumno Se añade información referente a la movilidad del Título tanto nacional como internacional. Publicación de horarios, calendarios y convocatorias de exámenes por igual en las dos modalidades. Actualización de la información del Sistema Interno

de Garantía de la Calidad del Título así como resultados de encuestas de satisfacción o reclamaciones de la Titulación además de la realización de un mejor ajuste del profesorado en la propuesta docente.

Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

No se han encontrado especiales dificultades en el desarrollo de la Memoria Verificada. En este periodo se ha procedido a la implantación de los procedimientos de calidad incluidos en el SGIC de la universidad, habiendo sido necesario un proceso de seguimiento de los mismos para ajustar y corregir las deficiencias detectadas en su evaluación anual.

Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Tal y como se dice en el segundo punto para todas las medidas sugeridas en los distintos informes de seguimientos se han puesto en marcha las medidas oportunas para garantizar una mejor implantación del Plan de Estudios del Título.

Previsión de acciones de mejora del título.

Se plantean a corto plazo acciones de mejora del título y de los resultados obtenidos que invariablemente lleva asociado un plan de actuaciones para el ajuste.

Incrementar los convenios sobre movilidad con otras universidades.
Promover una mayor difusión de la página web de la Titulación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El plan de estudios del Grado en Psicología está siendo implantado conforme a lo contemplado en la Memoria de Verificación inicial de 2008 y en la posterior de 2014, en base a los diferentes módulos que conforman el plan de estudios. Cada módulo consta, en general, de varias materias y éstas, a su vez, están compuestas de una o varias asignaturas.

En la actualidad se encuentran en funcionamiento los cuatro cursos del grado presencial y dos (1º y 2º) de la modalidad a distancia. En ambas modalidades, en el primer curso está en vigor el nuevo plan de estudios, mientras que el resto de cursos forman parte del plan a extinguir.

Los contenidos de cada una de las asignaturas son coherentes con la materia y módulo al que pertenecen. Cada módulo tiene asignadas una serie de competencias que el alumno de psicología debe lograr. Estas competencias son básicas, generales, transversales y específicas. Los contenidos de las distintas asignaturas son revisados frecuentemente por el profesorado a través de los sistemas de coordinación del título.

Los materiales didácticos, las metodologías empleadas, las actividades formativas, los sistemas de evaluación y las instalaciones donde se desarrolla la actividad docente son adecuadas para conseguir los objetivos propuestos y que el alumno adquiera las competencias descritas en la Memoria de Verificación. En los resultados de la encuesta de satisfacción de los alumnos del grado se observa que, a nivel global, la puntuación es de 3,8, en una escala tipo Likert, donde 1 punto significa "totalmente insatisfecho" y el máximo de la escala, de 5 puntos, se interpreta como "totalmente satisfecho". Destacar también que en aspectos como"

la organización del plan de estudios”, “Los materiales didácticos empleados, “las metodologías docentes”, “los sistemas de evaluación”, “los servicios disponibles” y “los recursos disponibles”, más del 80% de los alumnos puntúan positivamente estos ítems. En las encuestas realizadas a los egresados se observan puntuaciones similares.

Otro indicador sobre la coherencia entre la organización del programa, la adquisición de competencias y los objetivos del título puede reflejarse en los estimadores de valores cuantitativos. La tasa de graduación es del 65%, siendo exactamente el mismo valor que el estimado en la Memoria de Verificación, la tasa de abandono se sitúa en el 25,58%, aproximadamente 5 puntos por debajo del valor estimado en la memoria y la tasa de eficiencia es del 93,86% (curso 2012-13) y del 94,69% (curso 2013-14), frente a un valor estimado del 80%. Pensamos que estos valores son positivos y pueden deberse al sistema de funcionamiento del grado: grupos reducidos que, en promedio, no sobrepasan los 50 alumnos por aula, sistemas de evaluación continua donde se tiene en cuenta el proceso, además del resultado, actividades formativas donde al alumno se le facilita la participación, desarrollo de tutorías académicas de cada asignatura, fomento y valoración de la asistencia a las clases y, por último, destacar también la existencia del tutor personal. Los profesores del grado tienen un pequeño grupo de alumnos tutorizados, que pueden orientar a los alumnos tanto en temas académicos como personales, realizando un acompañamiento a lo largo de toda su estancia en el Grado.

Otros datos destacables son las tasas de éxito de las diferentes asignaturas del Grado. En la modalidad presencial se aprecia que la mayor parte de las asignaturas presentan un porcentaje de rendimiento entre el 75% y el 95%. En aquellas asignaturas con rendimientos muy altos o muy bajos, se sugiere la conveniencia de realizar revisiones sobre los aspectos metodológicos, los sistemas de evaluación, las actividades formativas, etc., orientados al logro de una enseñanza de la máxima calidad posible. Se observa que, a medida que se avanza en el grado, la tasa de rendimiento se incrementa, siendo mayor en los dos últimos cursos, que en los dos primeros, siendo este dato razonable por cuanto a medida que se aproxima el final de los estudios, están más motivados hacia la realización de tareas. También se observan mejores resultados en las asignaturas optativas, probablemente debido a que son asignaturas que eligen ellos mismos y, por último, comentar que los mejores resultados se muestran en el último curso. Al llegar a 4º, las asignaturas son más aplicadas, tienen la oportunidad de realizar prácticas y, una vez aprobadas todas las asignaturas, elaborar y defender el TFG, todo ello contribuye a que el nivel de interés aumente y, lógicamente, mejoren los resultados.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria verificada 2008
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/psicologia-presencial/MEMOCOMPLETAPSIKOLPRESEN-ADIST14-12-2010.pdf>
- Memoria verificada 2014.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Tabla 1. "Relación del profesorado del título con las asignaturas del Plan de Estudios".
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
- Currículum Vitae resumido de profesores del grado.
- E2. Actas de coordinación de curso y módulo.
- Procedimiento del SGIC: PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa.
- Documento: Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos.
- Documento: Informe de resultados encuesta de satisfacción de egresados.

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil de egreso del Grado en Psicología de nuestra universidad se fundamenta en las competencias de carácter general y específico que aparecen en el Libro Blanco de Psicología del 2005. Dentro de esta formación, eminentemente generalista, el futuro egresado debe presentar un dominio y conocimiento, principalmente, de los distintos procesos psicológicos y las leyes que lo rigen, las etapas del desarrollo evolutivo, los fundamentos biológicos del comportamiento, los procedimientos, métodos y diseños utilizados en la investigación psicológica, las bases del comportamiento de grupo, los problemas y trastornos psicológicos más relevantes y los métodos de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica.

Del informe sobre el perfil de egreso, realizado durante este curso, destacamos los siguientes aspectos: el egresado será capaz de identificar y analizar las demandas de los destinatarios y las características más relevantes del comportamiento. En esta línea será capaz de seleccionar y administrar técnicas e instrumentos

psicológicos, para valorar y definir los objetivos de la intervención, en diferentes contextos, tanto a nivel individual como grupal y todo ello dentro de los límites del código deontológico. También mostrará capacidad para el trabajo en equipo y la colaboración multidisciplinar. Deseamos también destacar la aptitud para la actualización constante de los conocimientos propios de la profesión.

El perfil de egreso parece que responde a las necesidades que plantea la sociedad, por cuanto en la encuesta de valoración de empleadores, los resultados, en los ítems relacionados con los conocimientos teóricos y prácticos, las actividades que desarrolla, el desempeño profesional, las capacidades de aprender, de adaptarse y trabajar en equipo son valoradas con puntuaciones elevadas (por encima de 4 puntos, en la escala de 1-5 puntos).

Por todo lo anterior creemos que el perfil de egreso está definido y actualizado.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Relación del profesorado del título con las asignaturas del Plan de Estudios".
- E1 Informes o documentos donde se recojan las conclusiones o procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título
- Perfil del egresado del título:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/salidas-profesionales>
- Documento: Informe de resultados. Encuesta de satisfacción de Empleadores. Título Grado en Psicología.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En el organigrama del título puede observarse que el Vicedecano se sitúa al frente del mismo, haciéndose cargo de la dirección de la Titulación. El Secretario Académico realiza funciones de coordinación académica del Grado y el Secretario Técnico se ocupa de las funciones administrativas y de apoyar al equipo directivo. También forman parte del organigrama: la Comisión de Calidad del Título, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, la Coordinación de Curso, la Coordinación de Módulos, la Comisión del Trabajo Fin de Grado, el Coordinador de Prácticas Externas y el Coordinador de Movilidad.

El título cuenta con diversos mecanismos de coordinación para garantizar un buen funcionamiento del grado. En cuanto a la **coordinación horizontal**, las distintas comisiones mantienen reuniones periódicas a lo largo del curso. Los profesores que imparten en el mismo curso se reúnen, 2-3 veces al año para valorar el cumplimiento adecuado de los programas, contrastar y evaluar las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y cuantos mecanismos docentes puedan ser susceptibles de mejora, trasladando los acuerdos adoptados a la comisión de calidad del título y a la dirección, dando lugar a la coordinación de curso. Otro mecanismo de coordinación destacado es el de módulo, a través del cual los profesores de las distintas asignaturas se organizan en reuniones de módulos, también con una frecuencia de una reunión al año, para intentar que no produzcan solapamientos ni lagunas en los programas de las asignaturas se agrupan en una misma materia y en un mismo módulo.

Todos estos mecanismos de coordinación funcionan tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia.

Conviene destacar la importancia de la Comisión de Calidad del Título. Esta comisión realiza el seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad ocupándose, entre otras actividades de la coordinación del proceso de elaboración de las guías académicas de las asignaturas del Grado, realizar el seguimiento del cumplimiento de los objetivos anuales del título, identificar áreas de mejora y trasladar las sugerencias al equipo directivo de la titulación y, en general, contribuir a la mejora de la calidad del título.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos se ocupa, principalmente, de valorar la documentación presentada por los estudiantes y decidir si cumplen con los criterios para poder reconocer las asignaturas solicitadas.

La Comisión del Trabajo Fin de Grado se encarga de todos los procesos relacionados con el TFG: mecanismo de asignación de tutores, elaboración de la guía del TFG del Título, Tribunales de evaluación del Trabajo y su exposición, etc.

La Coordinación del Prácticum se ocupa de solicitar a los distintos centros colaboradores plazas de prácticas, en función de la demanda de los alumnos, establecer la coordinación con los tutores externos de prácticas, generar las instrucciones para la realización de las mismas, establecer los criterios sobre la memoria de prácticas que deben realizar los alumnos y realizar los primeros

contactos con los posibles centros de prácticas, para el establecimiento de un convenio de colaboración con la Universidad.

Mencionar también que existe un coordinador de movilidad encargado de coordinar toda la información relativa a los programas de movilidad nacionales e internacionales, relacionados con el Título y orientados tanto a profesores como alumnos.

En cuanto a la **coordinación vertical del Título**, el máximo exponente es el claustro de profesores. Aproximadamente tres veces por curso se convoca reunión del claustro. Generalmente acuden los profesores que imparten en el Grado y, ocasionalmente, siempre que en el orden del día puedan tratarse temas generales de la universidad, pueden ser invitadas otras personas (p.e. dirección de Calidad, dirección de Ordenación Académica, etc.). En los claustros suele trasladarse información relevante sobre temas, fundamentalmente, académicos a los profesores. En la mayoría de los mismos suelen intervenir el responsable de Calidad del Título, el Coordinador de Tutorías académicas y el de Movilidad, informando sobre las novedades o los aspectos donde conviene incidir a lo largo de los siguientes meses. En esas reuniones también se recogen propuestas y opiniones de los profesores.

Otro mecanismo de coordinación vertical son las llamadas reuniones del departamento. En ellas la junta directiva del título suele convocar a responsables de la coordinación de curso, representantes de la Comisión de Calidad, coordinadores de módulo y otros profesores del departamento. En estas reuniones es posible que la información fluya bidireccionalmente y se puedan proponer y adoptar decisiones de consenso.

Además también se mantienen otras reuniones periódicas: dirección del título con dirección de la Comisión de Calidad, Ordenación académica, comisión de Calidad y junta directiva de la titulación, etc.

En las encuestas de satisfacción dirigidas a los estudiantes del título se pregunta expresamente por la coordinación entre las distintas asignaturas del plan de estudios, observando que más del 80% de alumnos responden positivamente este ítem.

Por todo lo anteriormente expuesto los mecanismos de coordinación docente que se han ido desarrollando a lo largo de estos años son adecuados y responden a las necesidades de desarrollo del título de grado en Psicología.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria verificada 2008:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/psicologia-presencial/MEMOCOMPLETAPSICOLPRESEN-ADIST14-12-2010.pdf>
- Memoria verificada 2014:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Organigrama del Título:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/profesorado/organigrama_grado.pdf
- E2 Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos:
 - Actas Claustros
 - Actas Coordinación cursos
 - Actas Coordinación módulos
 - Actas Comisión de Calidad
 - Actas Reunión Departamento
 - Actas Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
- Documento. Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En la página web del grado, desde la pestaña “más información” se puede acceder a “admisión y matrícula” y desde allí a la pestaña “perfil de ingreso y criterios de admisión”.

El perfil de ingreso se ajusta a la Memoria de Verificación del Grado en Psicología.

La mayor parte de gestiones tanto para solicitar información como para realizar la reserva de plaza puede hacerse a través de la página web. Desde la secretaría central de la Universidad pueden orientar e informar al alumno de todas las cuestiones legales y administrativas, mientras que desde el departamento de psicología se pueden aclarar las dudas que pueda plantear en relación a los contenidos, planes, metodologías, etc. del grado. Los futuros alumnos pueden solicitar la ampliación de la información académica telefónicamente, a través de correo electrónico o presencialmente, en el departamento.

Actualmente, el número de alumnos de nuevo ingreso es el adecuado. En el caso de que la demanda supere a la oferta disponible, los criterios para acceder al Grado en Psicología serán:

1º Fecha preinscripción en el título

2º Nota del Expediente académico

En la pestaña criterios de admisión al grado aparece la información sobre las condiciones para acceder al grado: haber superado la prueba de selectividad, poseer un título universitario, estar en posesión de un módulo superior de Formación Profesional, venir de una Universidad extranjera o ser mayor de 25, 40 ó 45 años y realizar la correspondiente prueba de acceso; en estos casos, la mayor parte de los alumnos optan por el Grado en Psicología a distancia.

El último curso 2014-15 han accedido a los estudios de Grado en Psicología 124 alumnos, el 83% provienen de las pruebas de acceso, el 6% tienen otra titulación universitaria, otro 6% están en posesión del título de módulo superior de Formación Profesional, el 4% son mayores de 25, 40 o 45 años y el 1% son estudiantes europeos. En cursos anteriores los porcentajes son similares al actual.

En función de los datos apuntados creemos que los estudiantes cumplen con el perfil solicitado y con los criterios establecidos en la última Memoria Verificada.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria Verificada 2008
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/psicologia-presencial/MEMOCOMPLETAPSIKOLPRESEN-ADIST14-12-2010.pdf>
- Memoria Verificada 2014
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
- E3. Criterios de admisión aplicables al título y resultado de su aplicación.
-

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Todas las normativas académicas se encuentran publicadas en la página web de la Universidad, pudiendo acceder a la información, a través de la página web del Grado en Psicología.

Desde la pestaña “más información” es posible acceder al apartado movilidad, allí puede consultarse la información relativa a los diferentes programas de movilidad (Erasmus, Iberoamérica, SICUE y Overseas). También existe acceso, desde la propia página web, a la relación de destinos en los que estudiantes y/o profesores del grado podrían realizar su estancia.

También desde la pestaña “más información”, es posible acceder a la normativa de permanencia en la universidad. El alumno puede encontrar toda la información relativa al número de convocatorias, convocatoria de gracia, etc.

En cuanto al Reconocimiento y Tránsito de Créditos, las normativas de la Universidad se han ido actualizando durante los años de implantación del título, dando lugar a los documentos “Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado y Máster” y “Guía de Reconocimiento y transferencia de créditos”, que sirven de orientación a los alumnos que han cursado estudios en otras universidades o que han estado trabajando en tareas relacionadas con los estudios.

La Comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos del grado se ocupa, principalmente, del cumplimiento de la normativa vigente de cara al reconocimiento de asignaturas solicitados por los estudiantes. También destacar que las decisiones sobre la/s asignatura/s reconocidas por pertenecer a la misma rama de conocimiento, también son tomadas por la comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos.

En definitiva la aplicación tanto de la normativa sobre permanencia, movilidad y reconocimiento y transferencia de créditos es adecuada a la Memoria de Verificación, se encuentra publicada en la página web de la Titulación y a disposición de los interesados.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E4. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por diversas causas.

- E4. Actas Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
- Memoria Verificada 2014:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Información web sobre la movilidad del título:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/movilidad>
- E4. Documento: "Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado y Máster":
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/ordenacion-academica/documentos/Reconocimiento_y_transferencia_creditos-5.pdf
- E4. Documento: "Guía de Reconocimiento y transferencia de créditos":
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/guia_reconocimiento_1.pdf
- Normativa de permanencia en la Universidad:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/ordenacion-academica/documentos/Normativa_permanencia-1.pdf

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican **información adecuada y actualizada** sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Toda la información relativa al Plan de estudios del Grado en Psicología se encuentra publicada en la página web de la titulación, en los siguientes enlaces:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial> y
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-a-distancia>

Desde la página principal se puede acceder, a través de las diferentes pestañas al plan de estudios, las salidas profesionales del psicólogo, datos sobre profesorado, Equipos de investigación, Calendario de exámenes y horarios de los distintos cursos y más información (admisión y matrícula, legislación y normativa, sistema de calidad del título, movilidad, estudios relacionados, informes de verificación y atención a la discapacidad).

Desde el Título se intenta que toda la información disponible en la página web se encuentre actualizada, para ello existe la figura de “corresponsal web” del Grado que se ocupa de revisar (juntamente con la propia CCT y el equipo directivo) y actualizar los distintos apartados de la página.

Tanto la Memoria de Verificación del título como los informes de seguimiento del título son accesibles desde la página web de la titulación a través de los enlaces correspondientes

En la pestaña “Más información” están disponibles otros informes de verificación del título tales como “Informe de Verificación positiva del Grado en Psicología por parte del Consejo de Universidades (Ministerio de Educación)”, la Publicación del Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) del Grado en Psicología para la autorización de la implantación por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

(CARM) y la Publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del Título de Grado en Psicología. Desde esa misma página es posible acceder, a través de un enlace, a la Información del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

A través de la pestaña “más información” es posible, también, acceder a toda la información relativa a la Comisión de Calidad del Grado en Psicología. Allí se puede constatar la composición de la misma, los objetivos y las funciones que desarrolla. Entre otras acciones dicha comisión evalúa, valora, verifica, propone y colabora en la mejora de la Calidad de la Titulación, para ello identifica las áreas de mejora y propone diversas acciones a la dirección del título, sirviendo, además, de enlace entre la dirección de calidad de la Universidad y el Título de Grado. A toda esta información es posible acceder desde la pestaña “Sistema de Calidad del título”.

A lo largo del periodo de implantación del Grado la Comisión de Calidad ha realizado diversas evaluaciones y ha propuesto distintas mejoras del Título, tal y como se desprende de las evidencias disponibles.

Otra información a la que se puede acceder a través de la pestaña del párrafo anterior es la de las tasas de la titulación que aparecen publicadas en la pestaña “Resultados de la información: Tasas”. En esta apartado se definen cada uno de los valores, se pueden consultar las diferentes cifras y se puede consultar el número de estudiantes por curso académico.

Por lo que respecta a la información que aparece en la página web, relacionada con las reclamaciones y sugerencias, desde la página del “sistema de calidad del título”, se puede acceder al documento “gestión de reclamaciones y sugerencias del título”, donde se explican los procedimientos para poner una queja o sugerencia. También es posible, desde esa misma página, poner una reclamación a través del enlace correspondiente donde se accede a esta dirección: <https://campus.ucam.edu/web/psicologia/reclamacion.php> por último, existe en la Universidad la figura del defensor universitario, que también es accesible desde esta misma página.

En el informe de Resultados de la Encuesta de Satisfacción de alumnos puede apreciarse, en el ítem 7, que el 89% se pronuncia satisfactoriamente sobre el acceso a la información de la página web. Del mismo modo, se observa una puntuación similar por parte de los egresados en la valoración que hacen sobre la información publicada en la página web.

Por todo lo expuesto anteriormente, pensamos que la información publicada es adecuada, está actualizada y se pone a disposición de los alumnos y futuros alumnos, antes de la apertura del plazo de matrícula.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web Grado Psicología Presencial:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial>
- Página web Grado Psicología a distancia:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-a-distancia>
- Memoria Verificada 2014
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Informe verificación positiva del Grado en Psicología (ANECA):
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/psicologia-presencial/INFORMEFAVORABLEANECAPSICO.pdf>
- Informe verificación positiva Consejo Universidades (Ministerio Educación):
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/psicologia-presencial/presentacion-1/VERIFICACIONPOSITIVAONSEJOPSICO.pdf>
- Publicación en BORM de autorización de la implantación del Grado en Psicología por parte de la Comunidad Autónoma de Murcia:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/psicologia-presencial/presentacion-1/D.202-200926junioAutorImplanGrado-Psicologia-Teleco.pdf>
- Publicación en BOE del Título de grado
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/psicologia-presencial/presentacion-1/Resol16dic2009GradoficialPSICOLOGIA.pdf>
- Información del Título en el registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT):
<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500055&actual=estudios>
- Informes de seguimiento ANECA
- Acceso a Información sobre la comisión de calidad del título:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Evolución de indicadores y datos globales del Título:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/web_-_tasas_de_satisfaccion_2015.pdf
- Documento PA03. "Gestión de Reclamaciones y sugerencias del Título".
- Defensor universitario: <http://www.ucam.edu/servicios/defensor>
- Documento: "Informe de resultados encuesta satisfacción de egresados".
- Documento: "Informe de resultados encuesta satisfacción de alumnos".

2.2. La **información necesaria** para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es **fácilmente accesible**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Desde el inicio hasta la fecha actual, el título de Grado en Psicología, ha sufrido modificaciones en la estructura, adaptando la información que aparece en la página web, a las sugerencias indicadas en todos los informes de seguimiento. Se han incorporado, además de las indicaciones orientadas a nuestro grado, muchas de las aportaciones realizadas al resto de los Títulos de nuestra Universidad. Para facilitar la información al alumno se han generado dos páginas web del Título, una presencial y otra a distancia.

Aquellas personas interesadas en conocer las características del Grado en Psicología, pueden recabar la información que precisen, a través de la página web del título. En esa página, además del saludo del vicedecano, los interesados pueden acceder a diversas pestañas que pueden llevar a toda la información disponible:

Clicando en la pestaña "**Plan de estudios**" se puede acceder a la información relativa a todas las asignaturas activas de los diferentes cursos, tanto del nuevo plan como del plan en extinción. Es posible acceder también a las competencias del título, explicaciones sobre el Prácticum y el TFG y la extinción de los estudios del antiguo plan de estudios. En cada una de las asignaturas es posible acceder a la guía académica de la misma y también se puede consultar el documento "guía docente 2014/15", donde se compilan las guías académicas de todas las asignaturas.

Otra de las pestañas accesibles son las "**salidas profesionales**", donde el futuro estudiante puede encontrar información sobre los campos profesionales a los que puede dar acceso la profesión de psicólogo. También es destacable la posibilidad de obtener información sobre los estudios relacionados con la psicología, especialmente destacamos la posibilidad de cursar el Máster en Psicología Sanitaria, al finalizar los estudios de Grado.

En la pestaña "**profesorado**" el interesado puede acceder al organigrama del título y a ciertos datos sobre los profesores que imparten docencia en el título, tales como las asignaturas impartidas, la formación académica, grupos de investigación a los que se adscriben, algunas publicaciones, etc.

Desde la pestaña "**investigación**" se puede acceder a los grupos de investigación adscritos al grado y a los datos del investigador principal y la forma de contacto con cada uno de los grupos.

Si el alumno desea información relativa al calendario académico, horarios de clase, aulas y grupos o calendario de exámenes, puede acceder a todo ello, a través de la pestaña "**horarios y exámenes**".

Además es posible obtener otros datos, a través de la pestaña **“más información”**. Aquí el alumno puede informarse de temas relacionados con la admisión y matriculación, legislación y normativa, sistema de calidad del título, movilidad, estudios relacionados, informes de verificación y atención a la discapacidad.

En el caso de alumnos que deseen información sobre la matrícula, a través del enlace <http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula> puede recabar información sobre el perfil de ingreso y los criterios de acceso al grado, posibles reconocimientos de créditos, proceso de matriculación e información sobre la posibilidad de obtener becas y ayudas.

Toda la información que aparece en la página web del título es revisada periódicamente por la dirección del título y los responsables de la comisión de calidad, especialmente por el responsable web de la titulación.

Los colectivos interesados en el grado se encuentran identificados siendo, en una gran mayoría (superior al 80%), alumnos procedentes del bachillerato y pruebas de acceso a la universidad. Existen dos grupos, de aproximadamente un 6%, cada uno de ellos que también se interesan por el grado en psicología, por un lado, alumnos en posesión de una titulación universitaria que desean cursar otro Grado y, por otro, Titulados superiores en Formación Profesional. Mencionar también al grupo de Mayores de 25, 40 o 45 años (aprox. 4% del total) que también desean cursar el grado, generalmente en la modalidad a distancia.

En los resultados de la encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes se observa que, tanto en la información publicada en la página web del título como en la disponible sobre el plan de estudios, hay una valoración positiva del acceso a esta información (más del 85% de los estudiantes dan respuestas entre aceptable y muy satisfecho con esta información).

Es posible, por tanto, concluir que la información que precisan los potenciales estudiantes es fácilmente accesible a través de la página web del título,

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del Plan de estudios y su profesorado.
- E5. Planes de mejora efectuados de los Informes de seguimiento recibidos por ANECA.

- E3. Criterios de admisión aplicables al título y resultados de su aplicación.
- Página web del grado en Psicología presencial:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial>
- Página web del grado en Psicología a distancia:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-a-distancia>
- Plan de estudios Grado Psicología presencial:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/plan-de-estudios>
- Plan de estudios Grado Psicología a distancia:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-a-distancia/plan-de-estudios>
- Acceso a salidas profesionales del Psicólogo:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/salidas-profesionales>
- Estudios relacionados y posibilidades de formación después del grado:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/estudios-relacionados>
- Acceso a la información sobre el profesorado:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/profesorado>
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-a-distancia/profesorado>
- Acceso a información grupos investigación:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/investigacion>
- Horarios y exámenes:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/horarios-y-examenes>
- Más información relacionada con el grado en psicología:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion>
- Documento: "Informe de resultados encuesta satisfacción de alumnos".

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso **en el momento oportuno** a la información relevante del **plan de estudios** y de los **resultados de aprendizaje previstos**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En la página web del título los estudiantes pueden acceder fácilmente a toda la información sobre el calendario académico, los horarios y aulas donde se imparten

las clases a los distintos grupos, el calendario de exámenes y toda la información necesaria para el buen seguimiento del plan de estudios. Toda esta información está disponible con antelación a la matrícula.

Para acceder a ella, desde la página principal de la web del grado existe una pestaña: “horarios y exámenes” que lleva directamente a toda esta información. Concretamente el enlace es el siguiente: <http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/horarios-y-examenes>

El acceso a las guías de estudios de las asignaturas también están disponibles en la página web de la UCAM. En la pestaña plan de estudios se despliegan los diferentes cursos y todas las asignaturas que componen cada uno de ellos. Clicando en cada asignatura se accede a la guía académica de la misma. Además, cada asignatura dispone de un espacio, en el campus virtual, donde en la pestaña recursos, se podrá encontrar también la guía académica de esa asignatura.

La dirección de Ordenación Académica es la responsable de que, en todos los títulos de la Universidad, se revise y actualice cada año la guía académica y de valorar y definir los contenidos que la componen, encargándose de poner en marcha todos los procedimientos necesarios para la elaboración, revisión y actualización. Así, se pone a disposición de los títulos los documentos “Guía para revisión y actualización de la guía docente de los títulos de Grado y Máster” y “Plantilla revisión Guía docente”. Por tanto, la información que aparece en la guía académica es revisada y actualizada, curso a curso, por parte de la Comisión de Calidad de la titulación y, también, a través de los mecanismos de coordinación de curso y de módulo.

Los elementos clave de las asignaturas están identificados puesto que en cada una de ellas, el alumno encontrará en la guía académica de la misma, los siguientes puntos: Breve descripción de la asignatura (en castellano e inglés), requisitos previos para cursar la materia, Objetivos, Competencias (básicas, transversales, generales y específicas), Metodología, Temario de la asignatura, Sistemas de evaluación, Bibliografía (básica y complementaria), Páginas web relacionadas, Recomendaciones para el estudio, Material didáctico y Tutorías. Todas las guías de las asignaturas están a disposición de los alumnos al inicio del periodo de matriculación en el curso. Cuando una asignatura requiere algún material específico (p.e. un programa ¡informático), esta información aparece en la guía correspondiente a esa asignatura.

Por todo lo anterior la valoración sobre el acceso a la información relevante del plan de estudios, de los estudiantes matriculados en el título, es adecuada.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web Grado Psicología Presencial:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial>
- Página web Grado Psicología a distancia:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-a-distancia>
- Enlace a horarios y exámenes de la titulación:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/horarios-y-examenes>
- Guías docentes del Plan de estudios Modalidad presencial:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/plan-de-estudios>
- Guías docentes del Plan de estudios Modalidad a distancia:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/guia_completa_a_distancia_1.pdf
- E02. Documento "Guía para revisión y actualización de la Guía docente de los títulos de Grado y Máster":
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/documento_para_la_revision_actualizacion_y_evaluacion_de_las_guias_docentes_de_los_titulos_y_de_las_guias_de_las_asignaturas_0.pdf .
- E02. Documento "Plantilla revisión Guía docente".

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La UCAM cuenta con un Sistema Integral de Garantía Interno de Calidad (SGIC) para la fase de seguimiento y acreditación, del que se obtuvo certificación positiva por parte de ANECA y que se encuentra en fase de implantación de la certificación de AUDIT. Mediante este SGIC se realiza el seguimiento a todos los títulos a tiempo real, contribuyendo a su vez a facilitar la incorporación de la información relevante al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) de forma transparente. Además, analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el desarrollo de los procesos del Título donde se encuentran implicados. Elabora evidencias al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora (informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).

A su vez, cada título dispone de una Comisión de Calidad formado por docentes, Personal de Administración y Servicios, Estudiantes, Agentes externos y Empleadores, con el objetivo de realizar el seguimiento y mejora de su Plan de Estudios junto con el Equipo Directivo.

Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas (Revisión y Mejoras del Título) con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del título. Evidencia incorporada dentro de la E5.

Por todo lo anterior, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM asegura de forma eficaz la Calidad y la mejora continua del Título siendo adecuado.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de las competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- E6. Certificado de implantación de AUDIT.
- Procedimiento del SGIC: PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje; PM02 Análisis de satisfacción de los grupos de interés (Evidencia: PROCESOS SGIC).
- Procedimientos de las encuestas de los diferentes grupos de interés: Alumnos, PDI, PAS, Egresados y Empleadores.
- Documentos. Encuestas e Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés: Alumnos, PDI, PAS, Egresados y Empleadores.
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad:
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

3.2 El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC ha permitido el seguimiento del Título, su modificación y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en aspectos objetivos. Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del Título. Evidencia incorporada dentro de la E5.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de las competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- E6. Certificado de implantación de AUDIT.
- E05. Informes de verificación y seguimiento de ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion> (En la E05)
- Evaluación y mejora de la Calidad del Título.
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad.
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la calidad** del proceso **de enseñanza-aprendizaje**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Al formar el Título parte del SGIC, ha establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del Título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados así como el desempeño de la labor docente del personal académico.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de las competencias, Gestión y tratamiento de las

reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.

- E6. Certificado de implantación de AUDIT.
- Procedimientos de las encuestas de los diferentes grupos de interés: Alumnos, PDI, PAS, Egresados y Empleadores.
- Documentos. Encuestas e Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés: Alumnos, PDI, PAS, Egresados y Empleadores.
- Procedimiento del SGIC: PCA03 Revisión y mejora del SGIC.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/psicologia-presencial/PCA03%20REVISION_MEJORA%20SGIC.pdf
- E05. Informes de verificación y seguimiento de ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion> (En la E05)
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad:
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de **calificación académica** requerido para el título y dispone de la adecuada **experiencia y calidad docente e investigadora**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La cualificación académica del profesorado reúne la capacitación necesaria para afrontar con garantías la docencia en el Título contando con 19 doctores (63.6%) de los cuales 11 (33.3%) han obtenido la Acreditación de ANECA (Contratado Doctor-Profesor de Universidad privada) de un total de 33 profesores.

Respecto a las categorías profesionales un 57.6% tienen la categoría de Contratado doctor; 6.05% la de Ayudante doctor; un 30.3% tienen la categoría de la de Colaborador Licenciado y un 6.05% para profesores visitantes.

El 93% del profesorado pertenece a uno o más grupos de investigación en activo. Son tres los grupos adscritos al Título: Psicología clínica y de la salud, Emoción conducta y salud e Implicaciones psicosociales en el ámbito sanitario. Un 37% del profesorado se encuentra en la actualidad dirigiendo Tesis doctorales. Más de la mitad de los profesores (52%) ha participado en Proyectos de Innovación. El 17% ha participado en estancias nacionales mientras que un 33% ha participado de una estancia investigadora internacional. Además indicar que hay seis profesores con 1 sexenio reconocido así como ocho profesores con más de cinco publicaciones indexadas y un total de 136 publicaciones indexadas en JCR.

El 81% de los profesores ha realizado formación relacionada con plataformas electrónicas. Del profesorado que imparte en la modalidad a distancia el 100% ha realizado este tipo de formación. El 63% ha realizado cursos de formación en

innovación docente y el 55% ha realizado cursos centrados en la especialidad docente.

El 100% del profesorado que imparte en la modalidad a distancia ha realizado cursos sobre la plataforma electrónica SAKAI

Más del 80% del profesorado del Título está contratado con dedicación permanente (Exclusiva), lo que garantiza la disponibilidad de tiempo para el correcto desempeño de sus funciones y el escrupuloso cumplimiento de las ratios profesor/alumno para todas las actividades docentes.

En este sentido y como puede comprobarse en las encuestas de satisfacción realizada este mismo curso académico, más del 90% de los alumnos ofrecen respuestas positivas respecto al profesorado. Además, atendiendo a los resultados de la Encuesta de Valoración del Profesorado Global por Titulación y Universidad que emite Jefatura de Estudios, puede observarse el resultado positivo global con la nota media alcanzada por esta Titulación, que ha ido incrementándose curso a curso observando una puntuación de 4.05 en el último curso académico (escala de 1-5).

El personal académico que se ha ido incorporando al Título es adecuado y suficiente para la situación actual de evolución en la que se encuentra el Título y en general se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación.

De esta forma el perfil del profesorado se adecúa a las diferentes materias que imparte y en continuo proceso de adaptación a las exigencias del Título.

El perfil de Tutores externos asignados a las prácticas externas (Prácticum) está especialmente capacitado para ejercer como tutores de los alumnos a lo largo de todo su desempeño profesional en las asociaciones, empresas e instituciones asignadas para el Prácticum, siendo profesionales del área de la Salud: psicólogos, psiquiatras, profesionales de los recursos humanos, orientación educativa, etc. con experiencia acreditada.

El profesor responsable de la Asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) es el idóneo por la categoría profesional (Contratado doctor) y su amplia experiencia investigadora.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del Plan de estudios y su profesorado". Modalidad Presencial.
- Tabla 1. "Asignaturas del Plan de estudios y su profesorado". Modalidad A Distancia.
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título."
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del Título".
- E7. Descripción equipos de investigación vinculados a la enseñanza de doctorado.
- E8. Documento que explica las categorías del profesorado según nuestro convenio colectivo.
- Documento: "Informe de resultados encuestas de satisfacción de alumnos".
- Documento: Currículum Vitae resumido de los profesores del Título del Grado en Psicología.
- Documento: Encuestas por parte del alumno de Valoración del Profesorado Global por Titulación y Universidad Cursos: 2011, 2012 y 2013.
- Memoria Verificada 2014.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- E05. Informes de verificación y seguimiento de ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion> (En la E05)

4.2. El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Título cuenta con un núcleo de profesores estable en el tiempo que ha permitido impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización desde la implantación. Del total de profesores adscritos al título más del 80% tiene dedicación exclusiva.

Como prueban las encuestas de satisfacción del profesorado, una amplia mayoría (86%) se muestra satisfecho en relación a su actividad docente, en grado "de acuerdo o totalmente de acuerdo".

En cuanto a la relación estudiante/profesor favorece el proceso de enseñanza/aprendizaje, puesto que en ningún caso ha sido superior a 10 alumno/profesor, tal y como reflejan los datos que aparecen en la Tabla 4 en cuanto a la Evolución de indicadores y datos globales del Título.

El sistema dual de tutorías (las personales de las que dispone cada alumno desde primer curso y las académicas propias de cada asignatura) permite una cobertura y un seguimiento completo sobre la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación superior universitaria.

De esta forma la encuesta de "Valoración del Profesorado Global de la Titulación" muestra de forma clara como la visión general del alumnado en relación a la implicación del profesorado en su proceso enseñanza-aprendizaje es satisfactorio. Para evidenciar la evolución adecuada del alumno durante sus estudios fruto de la dedicación del profesorado a estos hay que hacer referencia además a los datos que arroja la tasa de eficiencia, encontrándose ésta por encima del 90% así como la tasa de rendimiento se encuentra de forma general por encima del 80%.

El número de profesores vinculados al Título en el curso académico 2014-2015 es de 33 en la modalidad Presencial y 22 en la modalidad a distancia, lo que permite una adecuada diversificación de las funciones docentes y de gestión asociadas a su puesto, así como de la correcta atención a las necesidades del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando las características esenciales de la institución como es la atención personalizada y el bajo índice de alumnos por profesor como anteriormente se ha hecho referencia.

Añadir además el plus de acercamiento del profesor al alumno durante su formación en la Universidad, ya que la gran mayoría de los profesores son tutores personales lo que favorece en muchos casos la adaptación positiva del alumno al entorno y filosofía universitarios.

En relación al Informe realizado a partir de la Encuesta de "satisfacción del alumno", en el ítem número 6 se preguntaba sobre su satisfacción en relación a la tutoría personal, y un 90% de los alumnos lo califica entre aceptable y totalmente satisfecho dicho servicio.

Señalar que tanto el número de profesores como su dedicación docente, permite una adecuada vinculación siendo suficiente para el desarrollo del Título y la atención adecuada a las necesidades formativas de los alumnos distribuidas a lo largo de los semestres. Los perfiles del profesorado se han ido adecuando a las distintas áreas de conocimiento dentro de la Psicología. En los próximos años se ofertarán las diferentes Menciones en el Título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Relación profesorado del Título con las asignaturas del Plan de estudios".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título."
- E7. Descripción de los equipos de investigación vinculados a la enseñanza de Doctorado.
- E8. Documento que explica las categorías del profesorado según nuestro convenio colectivo.
- Tabla 4. "Indicadores y datos globales del Título".
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador.
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción del alumno para el alumno del Grado en Psicología.
- Memoria Verificada 2014.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Organigrama del Título:
http://www.ucam.edu/sites/default/estudios/grado_psicologia/organigrama_grado_en_psicologia_14-15.pdf
- Servicio de Tutorías Personales de la UCAM.
<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias/presentacion>

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Como se muestra en las cuestiones relativas a la Calidad e Implicación en la mejora perteneciente a las recientes encuestas realizadas sobre satisfacción laboral del personal académico, el 84% del profesorado se expresa "muy satisfecho" o "Satisfecho" ante la percepción de mejora en la UCAM en los últimos años, así como la implicación del Título en la mejora de la Calidad.

Respecto del Plan Propio de Formación del Profesorado de la Universidad, en los últimos tres años se han realizado un total de 19 cursos en la Universidad, con presencia de la mayor parte del claustro en los mismos. Se observa un aumento de la oferta y la participación de los profesores en estos cursos, tal y como puede apreciarse a continuación: En el curso 2011-12, 6 profesores participaron en dos cursos realizados en la Universidad Católica. En el curso 2012-13, un total de 13 profesores participaron en 5 cursos diferentes, promovidos por la propia Universidad. En el curso 2014-15 los profesores participaron en 56 actividades formativas (una media próxima a 2 actividades por profesor) de un total de 12 cursos propuestos por la Universidad. La mayor parte de los cursos están orientados a la mejora e innovación docentes y al uso de herramientas y aplicaciones informáticas y metodologías orientadas a la enseñanza a distancia.

Como se ha comentado en el punto 4.1 además de la formación del plan propio el profesorado del Título participa en otras actividades de formación especializada. De todo ello puede desprenderse el esfuerzo de los profesores por implicarse en actividades de formación continua. El 100% de los profesores que imparten docencia en la modalidad a distancia tiene la formación específica en la gestión y uso de la plataforma informática SAKAY.

Es necesario destacar que la Universidad tiene firmado el “Convenio de colaboración entre Universidad Católica de Murcia y la Secretaría General de Universidades para la evaluación de la investigación de los profesores contratados permanentes por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad investigadora”, que permite el reconocimiento de sexenios de investigación a los profesores que inician este proceso.

El personal académico participa activamente en proyectos de I+D+i, en programas de doctorado, en dirección de Tesis Doctorales y en trabajos de investigación. Además ha participado en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de carácter competitivo y en contratos con empresa.

Estos datos son de especial importancia porque permiten contrastar que la titulación cuenta con personal de la más alta categoría académica, con una dedicación exclusiva y estable en el tiempo lo que permite la mejora continuada en los procesos incluidos en el Plan de Formación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E9. Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. Y participación del profesorado en los mismos.
- E10. Certificado de implantación de DOCENTIA.
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del Título"
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción del PDI.
- Programa Bianual de Formación Continua del Profesorado Universitario UCAM (Curso 2014-2015).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/programa_formacion_profesorado_2014_15.pdf

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la Memoria de Verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Durante el proceso de implementación y desarrollo del título, se han mantenido los compromisos adquiridos en la Memoria de Verificación, manteniendo un cuerpo docente estable, donde su desarrollo académico sea una realidad en progresión, de forma que se consolide su carrera docente e investigadora, todo esto sin duda, favorecerá la calidad de la enseñanza. Se aportan las memorias de verificación de los planes 2008 y 2014 para establecer de forma clara la progresión hecha. Además se han incorporado todas aquellas sugerencias descritas en los Informes de verificación y seguimiento.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título".

- E7. Descripción de los equipos de investigación vinculados a la enseñanza de Doctorado.
- E8. Documento que explica las categorías del profesorado según nuestro convenio colectivo.
- E05. Informes de verificación y seguimiento de ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion> (En la E05)
- Memoria de Verificación del Título, plan 2014.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Planes de mejora de los Informes de seguimiento recibidos. (Dentro de la E5).

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1. **El personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es **suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente** del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El personal de apoyo del Grado en Psicología es adecuado, suficiente y está capacitado para cubrir las distintas funciones que se precisan en la Titulación.

El Personal de Administración y Servicios de la Universidad se ocupa por un lado de gran parte de los temas administrativos tales como información general, matriculación, certificaciones, etc., y por otro de garantizar el buen funcionamiento de todos los elementos materiales (iluminación, recursos materiales, mobiliario, etc.), también cabe destacar la implicación de los conserjes que colaboran con el profesorado y alumnado en muchos aspectos puntuales, en los pabellones donde se desarrolla la actividad académica. Todo este personal tiene una gran experiencia y forma parte de la plantilla de la UCAM.

Adscrito al Título de Psicología está un administrativo con dedicación exclusiva y amplia experiencia. Entre otras funciones se ocupa de gestionar los materiales de uso común del Título, colaborar en planificación de los horarios de clase, informar a los alumnos de temas generales del Título, colaborar con profesores y equipo directivo de la Titulación en tareas administrativas, etc. Conviene destacar que de la mayor parte de la gestión del programa informático UNTIS se ocupa también el administrativo. Este programa posibilita la generación de los horarios de clase y la asignación de las aulas donde se desarrollarán las clases, entre otras funciones.

Otro personal de apoyo de gran relevancia son los Tutores Externos de Prácticas. En el último curso del Grado los alumnos realizan sus prácticas externas en centros relacionados con la Salud. Un profesional del centro, generalmente psicólogo,

realiza la función de tutor para garantizar que los alumnos de prácticas desarrollan actividades relacionadas con la función del Psicólogo.

Como conclusión es posible afirmar que el personal de apoyo al Título es suficiente y adecuado para colaborar en toda la actividad, especialmente la docente, que desarrolla la Titulación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E11. Breve descripción del personal de apoyo, formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas.
- Informes de verificación y seguimiento de ANECA
- Memoria de Verificación del Título, Plan 2014
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- E11. Documento: "Currículum Vitae del Personal de Administración de la Titulación"

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el Título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los recursos materiales puestos a disposición de los estudiantes de Grado son suficientes e idóneos para desarrollar adecuadamente todas las actividades docentes cumpliéndose por tanto los requisitos adquiridos en la Memoria Verificada.

Las aulas donde se imparte la docencia son amplias (cumplen la relación 1.25-1.50 m²/alumno), están bien iluminadas y cuentan con sistemas de refrigeración/calefacción para mantener una temperatura adecuada. El mobiliario (mesas y sillas) responden a las necesidades de los alumnos. Todas las aulas cuentan con ordenador, proyector, pantalla y altavoces para facilitar la docencia. Además, existen 11 aulas de aplicación informática (APIs) donde, cada vez que es necesario en una asignatura, se desarrollan las actividades docentes.

Además el Título de Psicología cuenta con un Laboratorio de 20 puestos, con una superficie de unos 45m² dotado de diversos instrumentos (Biofeedback, Atención, Percepción, etc.) y docimoteca con distintas pruebas de evaluación de aplicación en el campo infantil, juvenil y adultos. También existe una sala de simulación de consulta psicológica, con un equipo de grabación multimedia y un espejo unidireccional; en esta sala se pueden representar diferentes situaciones de intervención psicológica.

También se utilizan habitualmente, especialmente en asignaturas de orientación biológica, los dos laboratorios de fisiología humana, dotados de múltiples recursos (electrocardiógrafos, espirómetros, antropómetros, etc.)

En las encuestas realizadas, la satisfacción positiva de los alumnos, en relación a los recursos materiales, supera el 90%. Datos similares se obtienen en las encuestas del profesorado, tanto en aquellos que imparten en la modalidad presencial como a distancia.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12. Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del Título.
- Memoria de Verificación del título 2014:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Informes de verificación y seguimiento del título
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Servicio Polimedia UCAM.
<http://www.ucam.edu/servicios/polimedia>
- Servicio de Videoapuntes
<http://docenciaonline.ucam.edu/user/login?destination=node/80>
- Documento: "Informe de resultados encuesta satisfacción de alumnos".
- Documento: "Informe de resultados encuesta satisfacción del Personal Docente e Investigador" Modalidad Presencial

- Documento: "Informe de resultados encuesta satisfacción del Personal Docente e Investigador" Modalidad a distancia
- Procedimiento del SGIC (PA01): Gestión de recursos materiales
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pa-01-gestion-de-los-recursos-materiales.pdf

5.3. En el caso de los títulos impartidos con **modalidad a distancia/semipresencial**, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La modalidad del Título es a distancia, por lo que profesor y alumno comparten el espacio virtual de e-learning propio de la universidad (Campus Virtual), desarrollado bajo SAKAI. Dicho espacio permite el desarrollo de numerosas actividades formativas, incluyendo todas aquellas contempladas en la memoria del Título. Desde los diferentes espacios y herramientas de Campus Virtual (recursos, carpeta personal, foro, chat, videoconferencia...), el profesorado propone sus dinámicas de enseñanza-aprendizaje y se establece no sólo la interacción profesor-alumno, sino también la interacción alumno-alumno. Un recurso de reciente implantación desarrollado por la Universidad es el buscador científico BUSCAM que complementa y mejora los resultados de búsqueda bibliográfica de la Biblioteca UCAM, e incluye la opción de ser utilizado desde fuera de la UCAM gracias a un servicio de login con tecnología CITRIX.

Otros recursos de apoyo a este tipo de metodología de cara a la elaboración de contenidos docentes de carácter multimedia como apoyo a las asignaturas del Título son: el Servicio de Videoapuntes ofreciendo una visión del docente tal y como veríamos al profesor de forma presencial y que cuenta con un aula equipada a tal efecto (Matter Horn), el Servicio Polimedia que ofrece la posibilidad desde preparación de material docente hasta su distribución a través de distintos medios (TV, Internet, CD, etc.) a los alumnos y el Servicio de Video Streaming encargado de la difusión en tiempo real y a través de Internet de clases u otros eventos celebrados.

Para el diseño y mejora de los materiales didácticos utilizados, una muestra de la constante preocupación de la Universidad al respecto ha sido la elaboración de Guía para el profesor en las Modalidades de enseñanza a distancia y Semipresencial

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E13. Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia,

así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.

- E13. Infraestructuras para la enseñanza online
- E13. Guía para el profesor de la modalidad On-line y Semipresencial.
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/Manual%20buenas%20practicass.pdf>
- Memoria de Verificación del Título 2014:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Informes de verificación y seguimiento del Título
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Programa BIANUAL de Formación Continua del Profesorado Universitario UCAM (Curso 2014-2015).
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/programa_formacion_profesorado_2014_15.pdf
- BUSCAM
www.ucam.edu/biblioteca
- Servicio de Videoapuntes
<http://docenciaonline.ucam.edu/user/login?destination=node/80>
- Servicio Polimedia UCAM.
<http://www.ucam.edu/servicios/polimedia>

5.4. Los **servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad** puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del Título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los estudiantes una vez matriculados cuentan con los siguientes servicios de apoyo universitario, a través de los cuales se les facilita el proceso de enseñanza aprendizaje: la Secretaría Central, la Secretaría Técnica, Jefatura de Estudios, el Servicio de Información al Estudiante (SIE) y los cargos de dirección para orientarlos en las cuestiones relativas a la formación académica; el Servicio de Orientación Laboral (SOIL) para proporcionarles los recursos necesarios que les ayuden a la obtención de prácticas y a la integración en el proceso de inserción laboral; y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (ORI) que gestiona los programas internacionales de intercambio además del Tutor de Movilidad de la Titulación, quien realiza el seguimiento de los alumnos una vez en el destino y

contratos de estudios. La información relacionada con los programas de movilidad nacional e internacional para el Grado en Psicología, se encuentra en la web del Título.

Por otra parte, la Universidad Católica San Antonio de Murcia dispone de un Cuerpo especial de Tutores con el objetivo contribuir a la educación integral de nuestros alumnos, optimizando su rendimiento académico, potenciando su madurez personal y favoreciendo su desarrollo vocacional y profesional, mediante el acompañamiento personalizado que realiza su tutor durante toda su etapa universitaria.

Además, cuenta con Servicios de Atención a la Diversidad y Discapacidad: informan, asesoran y apoyan a los alumnos de la UCAM y les proporciona la asistencia y los recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14. Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.
- Enlace con los Programas de Movilidad Nacional e Internacional pertenecientes al Título:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/movilidad>
- Enlace con el Organigrama de la Titulación donde aparece la Comisión de Movilidad del Grado en Psicología.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/profesorado/organigrama_grado.pdf
- E11. Breve descripción del personal de apoyo, formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas.
- Memoria de Verificación del Título 2014:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Enlace al Servicio para la Atención a la Diversidad y a la Discapacidad.
<http://www.ucam.edu/servicios/seap/presentacion>
- E14. Documento: Descripción del funcionamiento de los Programas de Movilidad del Grado en Psicología.

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del Título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

A través de la asignatura Prácticum se revisan anualmente los convenios que la Universidad Católica San Antonio mantiene con los centros de prácticas externas, ampliando el listado de acuerdos establecidos a partir de la demanda de los estudiantes y las necesidades que se plantean cada curso académico. La información relativa a dichos centros con convenios de prácticas así como la información relativa al Prácticum (Guía docente, dossier prácticas, procedimiento de seguimiento...) se puede encontrar en la web del Título. Las prácticas externas se adecúan a las competencias que los alumnos han ido adquiriendo durante sus estudios de Grado, se planifican dentro del calendario académico, al inicio del mismo y se fija un periodo para llevarlas a cabo.

La evaluación responde a las asignaturas de Prácticum I y Prácticum II, detallada en la guía, y que parte de la calificación del tutor externo y el tutor UCAM, teniendo en cuenta el trabajo práctico, el diario-memoria y la memoria de prácticas, realizado por el alumno.

Es importante advertir que para el desarrollo adecuado de las prácticas en los centros de prácticas externos, los profesores del Prácticum (profesores de la Universidad) y los Tutores de prácticas se coordinen adecuadamente. El profesor del Prácticum, además de servir de nexo de unión entre UCAM, centro de prácticas y el alumno, realiza el seguimiento de las prácticas de éste mediante una sesión de seguimiento, con cada una de las partes. Por una parte establece contacto con los centros de prácticas para la supervisión del desarrollo de las mismas y, por otra, lleva a cabo la evaluación de los documentos de trabajo elaborados por el alumno (diario-memoria y memoria de prácticas), entre otras tareas, que resultan fundamentales para alcanzar el desarrollo adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje en el que está inmerso el estudiante.

Los tutores de prácticas de la UCAM establecen una relación continua en el tiempo, con los tutores de prácticas en los centros, que atraviesa tres etapas fundamentales: una primera toma de contacto, donde se fijan los periodos, posibles horarios y perfiles para una empresa; segunda, seguimiento de las tareas y el desempeño del trabajo del alumno mientras está en su periodo de prácticas; tercera, evaluación de resultados.

La UCAM realiza un seguimiento de las prácticas a través de un informe de calidad de cada uno de los alumnos, con los que evalúa diferentes aspectos relacionados con la empresa, la utilidad del periodo de prácticas, y el interés por lo aprendido.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15. Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes de último curso completo.
- E15. Documento: Centros colaboradores de prácticas en el ámbito de la psicología donde los alumnos pueden desempeñar las tareas prácticas relativas al Prácticum.
- E15. Documento: Procedimiento de asignación de prácticas por parte del Título.
- E15. Actas de Reunión de Coordinación de Prácticas.
- Procedimiento del SGIC: PCL08 Practicas externas.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pcl-08-practicas-externas.pdf

5.6. La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la Memoria de Verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del Título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del Título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Título ha implementado cualquier compromiso de mejora contemplado en la Memoria, en la mayoría de las ocasiones a través de los planes generales de mejora de la Universidad en relación a los recursos materiales disponibles, los servicios y el personal de apoyo. Y en otras ocasiones, mediante iniciativas de la propia Titulación avaladas por la Universidad.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria de Verificación del Título 2014:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf

- Informes de verificación y seguimiento del Título
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/psicologia-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las **actividades formativas**, sus **metodologías docentes** y los **sistemas de evaluación** empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En lo que respecta a los resultados de aprendizaje previstos para cada una de las materias que conforman este Grado, hemos de indicar que no existe una definición explícita de los mismos. Esto es debido a que en el momento de elaboración de la memoria original de verificación (2008) y su posterior modificación (2014) no fue un requisito exigido.

En ausencia de estos resultados del aprendizaje, hemos utilizado las competencias que tiene que adquirir el alumno en cada una de las materias obteniendo como resultado la adquisición de dichas competencias por parte del alumno en cada una de las asignaturas.

Las distintas metodologías docentes implementadas, así como los sistemas de evaluación, contribuyen a la valoración de las competencias y objetivos del Título.

Las actividades formativas realizadas en cada una de las asignaturas del Grado en Psicología se ajustan a la Memoria de Verificación y van orientadas a la consecución de los objetivos establecidos para la adquisición de las competencias. Así se muestra en las distintas tasas de graduación, eficiencia, rendimiento y abandono, presentes en la Tabla 4

El trabajo en grupos reducidos facilita que la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda combinar una gran variedad de técnicas. Así las clases magistrales basadas en la utilización de pizarra, proyector y ordenador, se acompaña en las asignaturas que lo permiten, en función de sus objetivos, de resolución de ejercicios y problemas, exposición de trabajos en grupo, clases

prácticas en el laboratorio, clases prácticas en el API, seminarios prácticos en las aulas en los que se plantean casos clínicos concretos, centros de prácticas externas. Todo ello consigue formar a nuestros alumnos alcanzando los objetivos específicos de cada asignatura y los objetivos generales del programa de formación.

Dentro del programa formativo los alumnos han de realizar un Trabajo Fin de Grado, que les permite adquirir una formación más amplia en el desarrollo de la función investigadora: planteamiento de objetivos, búsqueda bibliográfica, escritura científica, trabajo de campo, etc.

Además, el alumno tiene a su disposición un “horario de atención al alumno”, en el cual, el profesor está disponible para que le consulten dudas de la asignatura que imparte u otras cuestiones relacionadas con su/s asignatura/s. El horario de atención al alumno, es comunicado por el profesor en la presentación de la asignatura y a través de la página web del Título y en el tablón de anuncios de la asignatura en el campus virtual.

La evaluación de los conocimientos se adaptan a la metodología recogida en el plan de formación y por tanto sigue el procedimiento de evaluación continua.

En los métodos de evaluación utilizados se destacan tanto la realización de exámenes escritos, como valoración de trabajos y exposiciones, además del trabajo en las clases prácticas, ajustándose perfectamente a los criterios de evaluación continua.

Es importante señalar que todos estos criterios de evaluación el alumno los conoce al inicio de la asignatura. El acceso de los alumnos a los resultados de evaluación se lleva a cabo mediante la publicación en los tableros de anuncios y en el campus virtual, donde se establecen, además, los plazos de revisión.

En las encuestas de satisfacción completadas por los alumnos egresados, valoran las competencias alcanzadas con una puntuación de 3,8 puntos, en una escala de satisfacción de 1-5, observando mejoras en el grupo de alumnos que finalizaron estudios el curso pasado (4 puntos) que en el del año anterior (3,6 puntos).

En el caso de los empleadores, en relación al ítem sobre “el desempeño profesional de los egresados”, se observa una puntuación de 4,75 (sobre un máximo de 5 puntos) lo que puede ser interpretado como una adecuada adquisición de las competencias, cuando son capaces de desenvolverse adecuadamente en el trabajo.

Los profesores, por su parte, valoran también muy positivamente el bloque de la actividad docente, donde el grado de satisfacción es positivo en un 88% de los docentes. Este bloque se puntúa 19 ítems relacionados (entre otros) con la metodología docente, las actividades programadas y los sistemas de evaluación.

Por tanto, los procedimientos empleados en la Universidad: metodologías, actividades, evaluación, recursos se adecúan a las competencias que se pretenden lograr de los alumnos, tal y como se desprende de la información anterior.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del Plan de Estudios y su profesorado.
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- Tabla 4: Evaluación de indicadores y datos globales del Título.
- Memoria de Verificación del Título 2014:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- Documento: Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Egresados.
- Documento: Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Empleadores.
- E17. Trabajos Fin de Grado.

6.2. Los **resultados de aprendizaje alcanzados** satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La utilización de cada una de las metodologías docentes en cada una de las materias así como sus sistemas de evaluación permiten alcanzar los objetivos del programa formativo, así como cada una de las competencias que el alumno tiene que alcanzar para conseguir el Título de Grado en Psicología y adecuarse a su nivel MECES.

El nivel de exigencia del grado de Psicología está ajustado al logro de las competencias definidas en el Título, tal y como se valora, por parte de empleadores y egresados, en las encuestas de satisfacción comentadas en el punto anterior.

La relación entre las competencias definidas en la Memoria de Verificación y el perfil real del egresado es la adecuada, tal y como se desprende de la valoración de los empleadores sobre las capacidades de los Psicólogos contratados: Buen nivel de conocimientos, buen desempeño profesional general, capacidad de aprendizaje, de adaptación y de trabajar en equipo, etc.

Por último, se pueden considerar, tanto los resultados observados en la evolución de los indicadores y datos globales del Título, como los resultados de evaluación de las asignaturas (de los que se ha detallado ampliamente en otros puntos del presente informe), como una muestra de la adecuación de las metodologías de enseñanza y de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, siendo estos resultados positivos.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del Plan de Estudios y su profesorado.
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de estudios".
- Tabla 4. "Evolución de Indicadores y datos globales del Título".
- Memoria de Verificación del Título 2014:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/grado-psicologia/adaptacion/memoria_psicologia_julio_2014_-_2014_a.pdf
- E15. Listado de las Memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes correspondiente al curso académico 2014-2015.
- E17. Trabajos Fin de Grado.
- Documento: Informe de resultados. Encuesta de Satisfacción de Egresados. Título Grado en Psicología.
- Documento: Informe de resultados. Encuesta de satisfacción de Empleadores. Título Grado en Psicología.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La **evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el Título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La tasa de graduación del Título del 65%, es la misma que la prevista en la Memoria de Verificación. La tasa de abandono observada es del 25,58%, siendo del 30% la prevista en la Memoria de Verificación. La tasa de eficiencia es del 93,86% (2012-13) y del 94,69% (2013-14) mientras que en la memoria se preveía una tasa de eficiencia del 80%. Las estimaciones iniciales de los resultados se realizaron contrastando la información de otras universidades y otros títulos de nuestra Universidad, pertenecientes a la rama de Ciencias de la Salud, al no poseer experiencia previa, por cuanto no existía anteriormente un Título similar; por tanto, parte de la desviación observada puede deberse a esta razón. Los resultados generales, puestos de manifiesto por la evolución de los indicadores del Título, son satisfactorios y pensamos que otras razones pueden encontrarse en el diseño del plan de estudios, las metodologías y actividades empleadas, etc.

Por último, mencionar que la tasa de éxito (2012/13) es del 86,52%, próxima al 90% previsto en la Memoria de Verificación. Las diferentes tasas de rendimiento estos cursos oscilan entre 78,81%-85,18%

Se considera, con todos estos datos, que la evolución de los indicadores de resultados es coherente con las previsiones estimadas descritas en la Memoria de Verificación, teniendo en cuenta las características de los estudiantes de nuevo ingreso en el Título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E3. Criterios de admisión aplicables al Título y resultados.
- Tabla 2. “Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de estudios”.
- Tabla 4. “Evolución de indicadores y datos globales del Título”.
- Procedimiento de SGIC: PCL01 Revisión y mejora de las titulaciones.
- Procedimiento de SGIC: PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El grado de **satisfacción de los estudiantes** se evalúa a través de una encuesta compuesta por 16 ítems, donde se recoge la información sobre la percepción del alumnado hacia los siguientes aspectos del Título: organización del plan de estudios, coordinación entre las distintas asignaturas, materiales didácticos, metodologías docentes, sistemas de evaluación empleados, tutorías personales, Información de la página web del Título y del plan de estudios, información del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la página web, personal de apoyo a la docencia, servicios disponibles, prácticas externas, funcionamiento del Campus Virtual, profesorado, infraestructuras y satisfacción global con el Título.

La encuesta sigue un modelo genérico para todas las Titulaciones y en ella se valoran un total de 16 ítems en una escala gradual de 5 puntos, cuyas respuestas se encuentran comprendidas entre “muy insatisfecho”, como valor mínimo (1) y “muy satisfecho” para el valor máximo (5). Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del Título.

De los 383 alumnos pertenecientes a la Titulación 252 completaron la encuesta. Según los resultados obtenidos en las mismas, el alumnado valora su satisfacción global respecto al Título con una puntuación de 3,8 sobre 5. Todos los valores globales se sitúan entre 3,5 y 4 puntos, por lo que no se observan diferencias relevantes entre los distintos aspectos evaluados.

Destaca la elevada puntuación asignada por los alumnos de 4º curso a las prácticas externas, donde el 78% de los mismos asignan la máxima puntuación, el 22%

restante puntúa en niveles de satisfacción aceptables o elevados y no se observa ninguna puntuación relacionada con la insatisfacción en las prácticas externas.

El grado **de satisfacción del profesorado** se ha estimado a través de una encuesta en la que se han evaluado los siguientes aspectos del Título: Actividad docente, Actividad investigadora, Infraestructuras y recursos para la docencia, Alumnos, Promoción, Motivación y reconocimiento y Calidad e implicación en la mejora. La encuesta sigue un modelo en el que se valoran un total de 67 ítems en una escala gradual de 5 puntos, cuyas respuestas se encuentran comprendidas entre "totalmente en desacuerdo", como valor mínimo y "totalmente de acuerdo" para el valor máximo del mismo.

Los datos del profesorado manifiestan que en más de un 80% de los casos se aprecia una satisfacción positiva global con la Titulación. En la valoración de los diferentes aspectos del Título los datos muestran que la satisfacción es elevada hacia la Actividad docente (93%), Infraestructuras y recursos (86%), Alumnos (92%), Motivación y reconocimiento (79%) y Calidad e implicación en la mejora (86%). Los resultados observados en lo que se refiere a la Actividad investigadora son los siguientes: el 50% del profesorado está satisfecho, pero se observa que un 36% puntúa con el valor 3 (Indiferente). Sin ser negativos los resultados, la interpretación que se hace, una vez profundizado en el análisis, es que el profesorado desearía disponer de un mayor tiempo para la investigación. Se propone como acción de mejora incrementar las reuniones de los diferentes grupos de investigación y planificar tiempos para desarrollar, más ajustadamente, la Actividad investigadora.

En cuanto al grado de satisfacción en la **población egresada**, La dirección de Calidad es la encargada de diseñar y procesar las encuestas dirigidas a este grupo.

La encuesta evalúa diversos aspectos relacionados con el Título y la Universidad, tales como: La organización del Plan de Estudios, Los contenidos de las asignaturas, La coordinación de las materias, La información publicada en la WEB, Información publicada en las Guías Docentes, Metodologías docentes, Materiales proporcionados al estudiante, Sistemas de evaluación, Resultados académicos, Prácticas externas, Atención tutorial, Profesorado, Programas de movilidad, Espacio y ambiente para el trabajo del aula, Otros espacios, Fuentes de información disponibles, Servicios Generales de Atención al Estudiante, Tutorías personales, Instalaciones generales del Campus, Competencias alcanzadas, Formación ética y moral, Satisfacción con la Titulación y con la Universidad.

Las puntuaciones en general, son elevadas, situándose la media, en todos los grupos, por encima de los 3,5 puntos. Es destacable el hecho de que se observa una mejor percepción de las distintas variables evaluadas, en los resultados de los alumnos del curso 2013-14 respecto del curso anterior, puntuando por encima de 4 en 13 de los 23 ítems planteados. Esto podría indicar que, en general, estamos evolucionando adecuadamente. Otro dato a destacar son las elevadas puntuaciones generales otorgadas por los egresados del 2013-14 con una valoración por encima de 4 en 13 de los 23 ítems. Comentar también el porcentaje de egresados que

están satisfechos globalmente, tanto con el Título (76%) como con la Universidad (77%). Los Programas de movilidad del Título se valoran con puntuaciones de 3,3 (2012-13) y 2,6 (2013-14), como aspecto de mejora, en esta área, creemos que se deben realizar acciones encaminadas a ampliar la información a los alumnos sobre los programas de movilidad del Título.

Por último, comentaremos las encuestas de **satisfacción** dirigidas a **empleadores**. En este caso es el Servicio de Orientación e Inserción Laboral (SOIL) el departamento encargado de su elaboración. Deseamos destacar que los primeros graduados del Título lo hicieron en Julio de 2013, solamente han salido dos promociones de alumnos y muchos de ellos se encuentran todavía, completando los estudios realizando algún tipo de formación de postgrado (especialmente estudios de Máster). Además, los tiempos actuales son complicados para encontrar trabajo. A pesar de lo anterior, se ha conseguido localizar 8 empleadores y aunque la muestra es muy reducida y los resultados deben tomarse con muchas precauciones. De los resultados se desprende la excelente valoración que se realiza de aquellos alumnos que han encontrado trabajo en esas empresas.

En 10 de los 12 ítems evaluados se obtienen resultados muy positivos, con puntuaciones superiores a 4,5 (en una escala entre 1-5), por parte de los empleadores. Estos resultados tienen que ver con: La formación académica proporcionada al egresado, los conocimientos teóricos adquiridos, los conocimientos prácticos, las actividades que desempeña el egresado y su relación con la formación académica, el desempeño profesional de los egresados, la capacidad de aprendizaje, la adaptación al trabajo en equipo, la capacidad de adaptación, el razonamiento crítico y, por último, destacamos que todos los que contestan a la encuesta afirman que contrataría nuevamente a un egresado de la Titulación en caso de requerirlo.

Por todo lo anterior La satisfacción de todos los grupos evaluados: estudiantes, profesorado, egresados y empleadores es adecuada.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del Título".
- Documento: Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Alumnos.

- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Egresados.
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Empleadores.
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador.
- Procedimientos de SGIC: PM02 Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

7.3. Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del Título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del Título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), dispone de un Servicio destinado a la gestión de prácticas y fomento del empleo que además integra un observatorio ocupacional: El Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL). El SOIL es un punto de encuentro entre la Universidad, la empresa, las instituciones relacionadas con el empleo y los titulados y estudiantes universitarios, contribuye al fomento de la inserción laboral de los estudiantes, apoyo el talento y la creatividad y facilita herramientas útiles para la búsqueda de empleo y promoción de intercambios y experiencias conjuntas entre la empresa, la Administración y la Universidad.

El SGIC cuenta con un procedimiento (PCL-09) que aborda las políticas de orientación profesional de nuestra Universidad donde se establecen las pautas a seguir en la definición, publicación y actualización de los programas de inserción laboral y las acciones de orientación profesional.

Igualmente, el SGIC del Título cuenta con el Procedimiento PCL 12 "Inserción laboral" donde se establece el procedimiento que ha establecido la Universidad para el diseño, actualización, seguimiento y mejora de la inserción laboral de los egresados de la UCAM, así como la satisfacción de estos con la formación recibida, de tal modo que permita conocer el desarrollo profesional y la situación laboral de los estudiantes que han finalizado sus Titulaciones a través de la percepción de sus empleadores, comentado ampliamente en el punto anterior.

Debido al escaso número de alumnos que se han graduado en el Título de Psicología y a la demanda, cada vez mayor, de titulados con alta cualificación, muchos de ellos no se han incorporado todavía al mundo del trabajo, encontrándose, en la actualidad, realizando estudios de postgrado. De los alumnos graduados tenemos conocimiento de 8 que han encontrado trabajo.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E18. Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción de empleadores.
- Documento. Informe de resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Egresados.
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del Título".
- Procedimiento de SGIC: PCL09 Orientación Profesional.
- Procedimiento de SGIC: PCL12 Inserción Laboral.